 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

INFORME DE SEGUIMIENTO – OFICINA DE CONTROL INTERNO

Nombre del Informe	Primer Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano vigencia 2017.
Objetivo	Dar a conocer a las partes interesadas del INPEC el seguimiento realizado al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del primer cuatrimestre de 2017.
Alcance	Avances actividades Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano desde el 01 de enero hasta el 30 de abril de 2017.
Normatividad	<p>Ley 87 de 1993 <i>“por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones”</i></p> <p>Ley 1474 de 2011 <i>“por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”</i></p> <p>NTC ISO 31000 <i>Gestión del Riesgo. Principios y Directrices.</i></p> <p>Guía para la Gestión del Riesgo de Corrupción 2015 – DAFP.</p> <p>Guía Estrategias para la Construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Versión 02 2015 - DAFP</p> <p>Decreto 943 de 2014, <i>por el cual se actualiza el Modelo Estándar de Control Interno (MECI)</i></p>
<p>La Oficina de Control Interno cumpliendo lo establecido en la normatividad legal vigente; presenta el informe correspondiente al avance de las actividades planteadas en cada uno de los componentes y subcomponentes del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC.</p>	


FORMATO PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

Entidad: INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC

Vigencia: ABRIL 30 2017


Fecha publicación: 15 DE MAYO DE 2017

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano					Seguimiento 1 OCI				
Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones:	
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INPEC	<i>Realizar una revisión, análisis y ajustes a la Política de Administración de Riesgos del Instituto, a través de la verificación de: (i) los objetivos que se espera lograr, (ii) las estrategias que se establecieron para efectuar la política, (iii) las acciones que planearon, contemplando el tiempo, recursos, responsables y talento humano requerido, y (iv) el seguimiento y evaluación a la implementación y efectividad de la política.</i>					0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
Subcomponente 1: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	1.1	"Actividad 1.1"	Actualizar la política de administración de riesgos.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/06/2017				Mediante acta del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No. 04 del 24 de marzo de 2017, se aprobó la ampliación de las fechas programadas para las actividades del Componente 1 del PLANTIC, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interdisciplinario que fue creado para este fin.
	1.2	"Actividad 1.2"	Involucrar a la ciudadanía y grupos de interés en la formulación de la política de administración del riesgo a través del uso de una estrategia de participación.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/06/2017				Mediante acta del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No. 04 del 24 de marzo de 2017, se aprobó la ampliación de las fechas programadas para las actividades del Componente 1 del PLANTIC, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interdisciplinario que fue creado para este fin.
	1.3	"Actividad 1.3"	Divulgar a nivel nacional la Política de administración de riesgos a través de Boletín Interno.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017				Mediante acta del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No. 04 del 24 de marzo de 2017, se aprobó la ampliación de las fechas programadas para las actividades del Componente 1 del PLANTIC, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interdisciplinario que fue creado para este fin.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones:	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO DE CORRUPCIÓN	1.4	"Actividad 1.4"	Publicar la Política de Administración del Riesgo en la página web institucional, pestaña Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017				Mediante acta del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No. 04 del 24 de marzo de 2017, se aprobó la ampliación de las fechas programadas para las actividades del Componente 1 del PLANTIC, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interdisciplinario que fue creado para este fin.
Subcomponente 2: MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN	MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN		<i>Identificar analizar y controlar los posibles hechos generadores de corrupción (riesgos), sus causas y sus consecuencias y establecer medidas orientadas a controlarlos.</i>			0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar mesas de trabajo con los dueños de proceso y equipo operativo calidad MECI para identificar riesgo de corrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/08/2017				Mediante acta del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo No. 04 del 24 de marzo de 2017, se aprobó la ampliación de las fechas programadas para las actividades del Componente 1 del PLANTIC, las cuales se llevarán a cabo de acuerdo con las recomendaciones del Comité Interdisciplinario que fue creado para este fin.
	1.2	"Actividad 1.2"	Convocar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés, interesados en participar en la definición del mapa de riesgos de corrupción de la entidad.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017				La OCI evidenció formato de encuesta, a través del cual se convocó a la ciudadanía y grupos de interés a opinar acerca de los riesgos de corrupción de los procesos misionales de la Entidad.
	1.3	"Actividad 1.3"	Ajustar (de ser necesario) con los dueños de proceso y equipo operativo Calidad MECI, el mapa de riesgos de corrupción de acuerdo a aportes hechos por el grupo de interés participante y lineamientos del DAFP.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	15/09/2017				Mediante actas de la Oficina Asesora de Planeación No. 280, 281, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 316 y 323; se evidencia durante los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2016, la realización de reuniones con los integrantes de los equipos operativos de calidad MECI, en las que se socializó y estructuró en forma preliminar los riesgos de corrupción publicados en el Mapa de Riesgos de Corrupción del año 2017.


Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones:
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	
Subcomponente 3: CONSULTA Y DIVULGACIÓN	PROCESO PARTICIPATIVO	<i>involucrar a los grupos de interés de la entidad en el proceso participativo de todas las etapas de construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Publicar el mapa de riesgos de corrupción en la página web y socializar a través de boletín interno.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017			El Mapa de Resgos de Corrupción de la vigencia 2017, fue publicado el 31 de enero del año en curso en la página web, Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/PlanAntiCorrupcion/Tab3 Se conformó un Equipo Interdisciplinario liderado por un Asesor de la Dirección General para ajustar el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Entidad.
	1.2	"Actividad 1.2"	Capacitar al equipo calidad MECI de las dependencias para que actualicen la información de mapa de riesgos de corrupción en el aplicativo Isolución con respecto a análisis de contexto, identificación del riesgo y acciones preventivas para mitigarlos.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/08/2017			Se evidenció en las actas de la OFPLA No. 280, 281, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 292, 293, 295, 316 y 323, la realización de reuniones de trabajo con los integrantes de los equipos operativos de calidad MECI, y dueños de los procesos, en las que se explicó la metodología propuesta por La Secretaría de Presidencia para la Construcción del Mapa de Riesgos de Corrupción.
Subcomponente 4: MONITOREO Y REVISIÓN	EFFECTIVIDAD DE LOS CONTROLES	<i>monitorear y revisar periódicamente la efectividad de los controles por medio de la identificación y análisis de acciones en el ejercicio público con riesgos reales o potenciales que amenazan la misión y objetivos de la entidad y que van en beneficio de la protección de los recursos propios o de terceros en poder del Inpec.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Realizar un (1) Monitoreo semestral a la gestión de los riesgos y a la efectividad de los controles establecidos en el mapa de riesgos de corrupción del proceso planificación institucional.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017			Actividad modificada respecto a lo publicado en el PLANTIC en la página Web.Actividad programada para Julio de 2017. Se realizo un primer monitoreo con fecha de corte febrero 28 de 2017.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 1:	Gestión del Riesgo de Corrupción - Mapa de riesgos de corrupción				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones:	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 4: MONITOREO Y REVISIÓN	1.2	"Actividad 1.2"	Hacer tres (3) Monitoreos (febrero, junio y septiembre) a la gestión adelantada por las dependencias frente al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/10/2017				Se evidenció correo electrónico emitido por la funcionaria de la Oficina de Planeación Yesica Virguez, solicitando a los responsables de los diferentes procesos, los avances de las actividades planteadas en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano y se realizó el primer monitoreo con fecha de corte, febrero 28 de 2017.
Subcomponente 5: SEGUIMIENTO	AUDITORIA INTERNA	<i>analizar las causas, los riesgos de corrupción y efectividad de los controles incorporados en el mapa de riesgos de corrupción de la entidad para asegurar que los controles sean efectivos, le apunten al riesgo y estén funcionando en forma oportuna.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Efectuar un análisis de causas los riesgos de corrupción y la efectividad de los controles incorporados en las auditorías internas establecidas en el programa anual de auditorías.	OFICINA CONTROL INTERNO	30/11/2017				La Oficina de Control Interno, adelantó durante el mes de marzo un ejercicio participativo con las direcciones regionales y establecimientos del país, en el que se plantearon causas y controles distintos a los descritos en el mapa de riesgos de corrupción publicado en la página web.
	1.2	"Actividad 1.2"	Hacer tres (3) seguimientos a la efectividad de los controles incorporados en el mapa de Riesgos de Corrupción - aplicativo Isolución. (Teniendo en cuenta fechas: 30 de abril, 31 de agosto y 31 de diciembre)	OFICINA CONTROL INTERNO	30/11/2017				Se publica dentro de los términos establecidos.
	1.3	"Actividad 1.3"	Publicar tres (3) informes de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción en la pestaña del Plan Anticorrupción - página web teniendo en cuenta los 10 primeros días hábiles de los meses de mayo, septiembre y enero.	OFICINA CONTROL INTERNO	30/11/2017				Se publica dentro de los términos establecidos.


Componente 2:		Racionalización de Trámites				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
Subcomponente 1: TRÁMITES Y SERVICIOS	POLÍTICA DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	<i>hacer más eficiente la gestión administrativa del Instituto, aplicando de acuerdo al Decreto 0019 de 2012, "las normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública"</i>				1	1	100%	
	1.3	"Actividad 1,3"	Registrar (si aplica) en el módulo gestión de racionalización del SUI, el Trámite autorización para ingreso como visitante a los ERON a cargo del INPEC, con estrategia de racionalización administrativa.	DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/05/2017				De acuerdo a la información suministrada mediante correo electrónico por parte de la Oficina de Sistemas de Información, durante los meses de Enero y Febrero se registró el ingreso de un total de 453.416 visitantes. (Enero 236.751 - Febrero 216.665)
	1.4	"Actividad 1,4"	Registrar (si aplica) en el módulo gestión de racionalización del SUI, el trámite autorización para realizar entrevistas a internos por parte de periodistas y medios de comunicación con estrategia de racionalización tecnológica.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	01/05/2017				La OCI evidenció pantallazo en página del SUI con el registro de: total de solicitudes realizadas y resueltas en línea, parcialmente en línea y presenciales (enero 50, febrero 63 y marzo 68), y del número de PQRD recibidas (enero 4, febrero 7 y marzo 13)
	1.5	"Actividad 1,5"	Inscribir OPA en el módulo gestión de racionalización del SUI, relacionado con la ubicación de los PPL a través del uso de la página web.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/03/2017	x	x		Previo concepto del DAFP del 27 de marzo de 2017, se envió con oficio 8110 OFPLA 0181 a la Oficina de Sistemas de Información la no posibilidad de inscripción de esta OPA. Por cuanto esta actividad no es una OPA ni hace parte de la política antitrámites sino un servicio institucional, razón por la cual fue difundido a través los canales del instituto. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/SeccionSisipec1/Consultapl
	1.6	"Actividad 1,6"	Estudiar la viabilidad para que las consignaciones que realizan los familiares a los internos se puedan hacer a través de medios electrónicos, con el fin de evitar el desplazamiento hasta la entidad bancaria.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA	01/05/2017				Mediante radiado 2017IE0011127 DEL 7 DE ABRIL DE 2017, EL DIRECTOR DE Gestión Corporativa conceptua entre otros aspectos que no es posible recibir consignaciones para los internos de los autorizados, a través de los medios electrónicos toda vez que el convenio establece que el autorizado debe hacer la consignación individualmente, teniendo en cuenta que es identificado por un sistema biométrico y que se reciben unicamente dineros en efectivo.

Componente 2:		Racionalización de Trámites				Fecha seguimiento:		30/04/2017	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
Subcomponente 1: TRÁMITES Y SERVICIOS	1.7 "Actividad 1,7"	Registrar trimestralmente en el módulo gestión datos de operación del SUT, información de uso de trámites.	DIRECCIÓN ATENCIÓN Y TRATAMIENTO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN DIRECCIÓN CUSTODIA Y VIGILANCIA OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	31/10/2017				La OCI evidenció pantallazo en página del SUT con el registro de: total de solicitudes realizadas y resueltas en línea, parcialmente en línea y presenciales (enero 50, febrero 63 y marzo 68), y del número de PQRD recibidas (enero 4, febrero 7 y marzo 13)	
Componente 3:		Rendición de cuentas				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo		
Subcomponente 1: BUEN GOBIERNO	TRANSPARENCIA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL.	<i>implementar prácticas de transparencia por medio de la rendición de cuentas y un trabajo colectivo interinstitucional, considerando esta acción como un proceso mediante el cual se puede lograr permanentemente</i>			11	12	109%		
	1.1 "Actividad 1.1"	Realizar el análisis del estado de la rendición de cuentas en la entidad.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	28/02/2017	x	x		En la página web está publicado el informe de diagnóstico de rendición de cuentas de 2015 y los resultados de la participación de los grupos de interés en el diagnóstico. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe	
	1.2 "Actividad 1.2"	Publicar en la página web Boletín informativo sobre las acciones de información, diálogo e incentivos que definió el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo para la vigencia 2016.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	28/02/2017	x	x		Se evidenció boletín informativo No. 007 del 27 febrero del presente año en el que el Comité de Desarrollo Administrativo presidido por el Director General, informa el direccionamiento de las acciones del Instituto de acuerdo con los lineamientos y estrategias del Gobierno Nacional, también enuncia las metas definidas en el componente de seguimiento para la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de la vigencia Fiscal 2016, destacando las acciones que se llevarán a cabo durante el primer semestre del presente año.	


 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 3:	Rendición de cuentas				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: BUEN GOBIERNO	1.3	"Actividad 1,3"	Publicar en la página web institucional link rendición de cuentas, la información de consulta a la ciudadanía frente a la gestión administrativa.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	28/02/2017	x	x		Dentro del link de rendición de cuentas están publicadas todas las acciones de información para la rendición de cuenta del año 2016. enlace: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe
	1.4	"Actividad 1,4"	Divulgar a nivel nacional cuatro (4) NOTINPEC, informando a los servidores sobre las acciones de diálogo que adelanta el INPEC, en el ejercicio de RDC.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	30/06/2017				Mediante Acta No. 03 del 15 de febrero de 2017 el Comité Institucional de Desarrollo Administrativo le dio la potestad a la OFPLA para adelantar las acciones de la Rendición de Cuentas, para lo cual se programará una reunión el mes de marzo con los Directivos, quienes adelantarán las mesas de diálogo RDC 2016, actualmente hay publicados en la página los NOTINPEC # 413, 414 y 415 con información referente a las mesas de diálogo. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Noticias/NOTINPEC
	1.5	"Actividad 1,5"	Habilitar en la página web, link rendición de cuentas el formulario de encuesta de opinión pública.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	28/02/2017	x	x		En la página web, se publicó el formulario encuesta opinión pública link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Encuesta
	1.6	"Actividad 1,6"	Publicar en el link de rendición de cuentas los resultados de la encuesta de opinión pública Rdc.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/03/2017	x	x		Resultados de la encuesta publicados en la página web link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Resultados%20Encuestas
	1.7	"Actividad 1,7"	Realizar tres (3) ventanas emergentes en la página web institucional, con respecto al proceso Rdc, como medio de información para los grupos de interés de la entidad.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/06/2017		x		Se realizaron 4 ventanas emergentes que pueden ser constatadas en la parte 1 del informe de las acciones de diálogo, página 18, 23, 41 y 45, publicado en página web link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe
	1.8	"Actividad 1,8"	Habilitar un blog en la página institucional como acción de diálogo de la Rdc 2016.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/03/2017	x	x		En la página web está habilitado un Blog a través del cual los ciudadanos pueden presentar sus propuestas, opiniones o preguntas, Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe

Componente 3:	Rendición de cuentas				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: BUEN GOBIERNO	1.9	"Actividad 1,9"	Informar a través de las redes sociales Facebook y Twitter sobre las acciones que adelanta el Instituto en la RdC 2016.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	30/06/2017				A través de publicaciones en Facebook y Twitter, se invitó a la ciudadanía a participar en la encuesta para la Rendición de Cuentas del año 2016
	1.11	"Actividad 1,11"	Habilitar en la página web, link rendición de cuentas el formulario de inscripción a la audiencia pública y de formulación de preguntas o propuestas.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	28/02/2017	x	x		Formulario de Inscripción Audiencia Pública Rendición de Cuentas publicado en la página web Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Formato%20de%20Inscripci%F3n
	1.12	"Actividad 1,12"	Ejecutar la audiencia pública de RdC de la vigencia 2016, con participación de grupos de interés.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	30/06/2017				Se allega como evidencia acta No. 004 de la Oficina Asesora de Planeación del 14 de febrero de 2017, en la que producto de la revisión del documento " programación presupuestal de bienes y servicios vigencia fiscal 2017" que afecta la emisión de programas de televisión que incluye audiencia de rendición de cuentas, se propuso consultar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para saber lo que se puede hacer en este tema.
	1.13	"Actividad 1,13"	Transmitir la audiencia pública de rendición de cuentas de la entidad (evaluar si se puede con apoyo de lenguaje de señas)	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	30/06/2017				Se allega como evidencia acta No. 004 de la Oficina Asesora de Planeación del 14 de febrero de 2017, en la que producto de la revisión del documento " programación presupuestal de bienes y servicios vigencia fiscal 2017" que afecta la emisión de programas de televisión que incluye audiencia de rendición de cuentas, se propuso consultar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público para saber lo que se puede hacer en este tema.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:


Componente 3:	Rendición de cuentas				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 1: BUEN GOBIERNO	1.14	"Actividad 1,14"	Organizar tres (3) mesas de diálogo temáticas con grupos de interés en ERON.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/03/2017	x	x	Mediante acta No. 003 del comité de Desarrollo Administrativo del 15 de febrero de 2017, se aprobó la metodología propuesta por la Oficina Asesora de Planeación para el desarrollo de las mesas de diálogo, en la página web, están publicadas las invitaciones a la ciudadanía y grupos de interés indicando los lugares y fechas en que se llevaron a cabo las seis mesas de diálogo para el proceso RDC 20106, igualmente están publicadas las presentaciones y las actas de registro de realización de las mesas de diálogo link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe Igualmente se evidenciaron archivos con las evaluaciones de las mesas de diálogo.
	1.15	"Actividad 1,15"	Socializar metodología para el desarrollo de las mesas de diálogo a los Directivos involucrados en el proceso.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	28/02/2017	x	x	En reunión efectuada el 15 de febrero de 2017, La Oficina asesora de Planeación presentó a los Directivos la metodología para el desarrollo de las mesas de diálogo, las cuales fueron, aprobada mediante acta No. 003 del Comité Institucional de Desarrollo Administrativo. Igualmente en la página web esta publicada la metodología para mesas diálogo (Rendición de cuentas 2016) Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe
	1.16	"Actividad 1,16"	Diseñar un video de apertura de las mesas de diálogo por parte del Director General	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	28/02/2017	x	x	Hay publicado en la página web del Instituto un video del Director General invitando a las mesas de diálogo . Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Video
	1.18	"Actividad 1,18"	Diseñar dos (2) modelos de invitación para las mesas de diálogo, teniendo en cuenta que la (i) debe ir dirigida a la población privada de la libertad y, (ii) estará dirigida a los grupos de interés externos de la entidad.	OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	30/06/2017			La Oficina de Control Interno evidenció, dos modelos de invitación para las mesas de diálogo, uno dirigido a la PPL y otro a los grupos de interés.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 3:	Rendición de cuentas				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: BUEN GOBIERNO	1.19	"Actividad 1,19"	Publicar en la página web dos (2) informes de las acciones adelantadas en la estrategia de RDC 2016, así: (i) Informe de la audiencia pública y, (ii) informe de las mesas de diálogo.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/07/2017				Se publicó el informe acciones de dialogo parte 1, en donde se evidencia la estrategia de rendición de cuentas con respecto al tema. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe/Parte%20%20-%20Informe%20acciones%20de%20di%20E1log o.pdf
	1.20	"Actividad 1,20"	Efectuar la evaluación interna y externa del proceso de rendición de cuentas.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	30/06/2017				Se han adelantado evaluaciones internas y externas por medio de las encuestas y la evaluación de los resultados de las mesas de diálogo.
	1.21	"Actividad 1,21"	Incluir temática de RdC en el curso de administración penitenciaria.	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	03/03/2017	x	x		Mediante Acta No. 015 de 2016, el Consejo Académico aprobó la ficha técnica del Curso Administración Penitenciaria, la cual incorpora en el módulo cuatro "Planeación Estratégica" la temática de rendición de cuentas.
	1.22	"Actividad 1,22"	Entregar una felicitación a los ciudadanos, grupos de interés y servidores penitenciarios que participan activamente en las acciones de diálogo programadas por la entidad.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/11/2017				Entre las actividades de dialogo que programó la entidad estuvieron: la encuestas online, el concurso online denominado quien quiere ser millonario en conocimiento institucional y la entrega de 8 felicitaciones escritas en cada mesa de diálogo, evidenciado en el informe acciones de dialogo parte 1, página 15, publicado en el Link de rendición de cuentas. además se entregó felicitaciones escritas a los funcionarios de los establecimientos en donde se llevaron a cabo las mesas de diálogo. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Institucion/InformesDeGestion/RendicionDeCuentas/Informe/Parte%20%20-%20Informe%20acciones%20de%20di%20E1log o.pdf

Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 1: ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	1	<i>fortalecer el nivel de importancia e institucionalidad del servicio al ciudadano a su interior, reforzando el compromiso de la Alta Dirección y la gestión de servicio al ciudadano.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Dotar a 20 ERON con elementos de Oficina del servicio al ciudadano	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/11/2017			La Oficina de Control Interno evidenció mediante oficios emitidos por la Oficina de Atención al Ciudadano durante los meses de enero, febrero y marzo del año en curso; la solicitud de conceptos jurídicos, financieros y solicitud de CDP para la adquisición de cada uno de los ítems contemplados dentro del proyecto de inversión denominado "Implementación de mecanismos para mejorar la calidad y eficiencia en la Prestación del servicio al ciudadano Nacional del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC", igualmente se evidenció oficios de envío de especificaciones de los equipos tecnológicos en la áreas de Atención al Ciudadano, Concepto financiero y jurídico, a la Oficina de Sistemas de Información.
	1.2	"Actividad 1.2"	Presentar a la Dirección General el diagnóstico del servicio al ciudadano teniendo en cuenta: (i) revisión de cumplimiento normativo a respuestas PQRS, (ii) identificación de brechas y mejoras para socialización .	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/06/2017			Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-00381, de febrero de 2017, firmado por el director General y correo electrónico, se impartieron lineamientos a los Directores Regionales y Directores de Establecimientos de Reclusión acerca de los compromisos relacionados con el seguimiento a la utilización del aplicativo quejas web.
Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	1	<i>Fortalecer los medios, espacios o escenarios de interacción de la entidad con los ciudadanos con el fin de atender las solicitudes, peticiones, quejas, reclamos y denuncias.</i>				1	1	100%
	1.1	"Actividad 1.1"	Activar el chat en la página web y convocar a grupos de interés por medio de redes sociales sobre su uso.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/06/2017			En abril se activo el chat en la página web, queda pendiente la difusión mediante ventana emergente.. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/Otros/Chat


Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	
Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	1.2	"Actividad 1.2"	Socializar el protocolo para la atención al ciudadano a nivel nacional	GRUPO ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/03/2017	X	X	Mediante oficio 81002-DINPE-GATEC-00384, de febrero de 2017, firmado por el Director General y correo electrónico, se impartieron instrucciones para que los Directores Regionales y Directores de Establecimientos de Reclusión, socialicen el Protocolo de Atención al Ciudadano a Nivel Nacional, también se relacionan los ERON que deben remitir informe y evidencias al Grupo de Atención al Ciudadano. Se evidenció copia de actas de informes de: La Regional Central y los ERON de: EPMSC Chiquinquirá, EPMS Garagoa, EPMSC Moniquirá, EPMSC Chocontá, EPMSC Villeta, Colonia Agrícola mínima Seg. de Acacias, EPMSC Granada, EPMSC Neiva, EPMSC La Plata, EPMSC Pitalito, EPMSC de Florencia, EPMSC de Tunja, EPC Paz de Ariporo, EC Yopal, EP Heliconias, EPMS Guamo. La Regional Occidente y los ERON de: Bolívar (cauca), Santander de Quilichao, RM de Popayán, EPMSC Ipiales, EPC de Tumaco, EPAMSCAS Palmira, EPC Popayán, COJAM, EPMS Mocoa. La Regional Noroeste, y Establecimiento carcelario Santafé de Antioquia, EPMS Bolívar, EPMS Caucasia, EPMS Jerico, EPMS La Ceja, EPMS Santabarbara, EPMS Puerto Berrio, EPMS Santo Domingo, EPMS Santa Rosa de Osos, EPMS Sonsón, EPMS Tárnesis, EPMS Titiribi, EPMS Yarumal, EPMS Apartadó, EPMS Istmina, Establecimiento de Puerto triunfo y COPED Pedregal. Regional Viejo Caldas y los ERON: RM de Manizales, EPMS Riosucio, EPMS Libano, EPMS Santa Rosa de Cabal, COBA, RM Armenia, EPMS Pensilvania, EPMS anserma Caldas. Regional Norte y los ERON: EC Biquilla, EC Sabanalarga, EPMS Cartagena, EPMS Valledupar, EPMS Montería, EPMS El Banco, EPMS Sincelajo, EPMS Biquilla, EPAMSCAS Valledupar, EPMS Tierra Alta. ERON Regional Oriente: EPMS Aguachica, EPMS Pamplona, EPMS Ocaña, EPMS San Gil, EPMS Socorro, COCUC, EPMS Málaga, EPMS San Vicente de Chucurí, EPMS Vélez. Las Regional Oriente, y Varios Establecimientos seleccionados, no allegaron evidencias de cumplimiento de esta actividad.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO		Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		Versión:
			Fecha:


Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 2: FORTALECIMIENTO DE CANALES DE ATENCIÓN	1.3	"Actividad 1.3"	Implementar un formulario para la recepción de PQRS en la página web del INPEC.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/10/2017				El formulario está implementado desde 2016, con posibilidad de mejoras. Recomendación: modificar la descripción de la actividad.
	1.6	"Actividad 1,6"	Realizar una medición de percepción de los ciudadanos respecto a la calidad y accesibilidad de la información institucional.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/06/2017				Se evidenció un formato de encuesta de percepción respecto de la calidad y accesibilidad de la información institucional
Subcomponente 3: TALENTO HUMANO	1	<i>Fortalecer el talento humano en materia de sensibilización, cualificación, vocación de servicio y gestión</i>				2	2	100%	
	1.4	"Actividad 1.4"	Fomentar el uso de lenguaje claro en la comunicación del servidor público con el ciudadano mediante la inclusión de un curso o programa en el PIC.	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	30/06/2017				Dentro del programa académico de educación virtual del 2017 , se incluyó el Curso de Capacitación de atención al Ciudadano.
	1.5	"Actividad 1.5"	Actualizar (de ser necesario) la ayuda de navegación del portal	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/04/2017	x	x		La ayuda de navegación se encuentra actualizada en el portal web de la entidad módulo Servicio información al ciudadano. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/AyudasParaNavegar
	1.7	"Actividad 1.7"	Actualizar y complementar la información del Talento Humano en el Índice de Transparencia, de acuerdo a la Ley 1712 del 2014.	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	30/11/2016	x	x		Se evidenció publicación en la página del INPEC, por intermedio del Departamento de la Función Pública el link de "Transparencia y Acceso a la Información Pública" en el área de Servicios de Información al Ciudadano en la opción "Directorio de Funcionarios Públicos SIGEP" que describe la hoja de vida registrada y actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público en el siguiente Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/TransparenciaInformacionPublica

Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 4: NORMATIVA Y PROCEDIMENTAL	1	formular acciones que aseguren su cumplimiento normativo en temas de tratamiento de datos personales, acceso a la información, peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y denuncias, (PQRSD, y trámites).				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Rediseñar el Informe de PQRS teniendo en cuenta las necesidades normativas e institucionales y el reporte de solicitudes de información, así: (i) si se respondió la solicitud de la información, (ii) si se remite respuesta en formato requerido (Excel), (iii) si respondió de forma oportuna, si se otorgó la posibilidad de dar seguimiento a la solicitud de información.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/11/2017			Se evidenció como avance de esta actividad, oficios 81002 DINPE-GATEC 0058, 0059, 0060, 0061, 0062, 0063 Y 0010; del 10 de enero de 2017 emitidos por la Oficina de Atención al Ciudadano, firmados por el Director General, dirigidos a la Escuela Penitenciaria y a las seis (6) regionales; notificándoles el seguimiento y las observaciones acerca del uso del aplicativo quejas web. Esta evidencia es una corrección del avance reportado en el seguimiento del mes de diciembre de 2016, en lo referente a la numeración de cada uno de los oficios de seguimiento del uso del aplicativo quejas web emitidos.
	1.2	"Actividad 1.2"	Impulsar a través de una campaña a nivel nacional el uso del formulario de PQRS de la página web.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/03/2018			Actividad programada para iniciar 01-10-2017
	1.5	"Actividad 1,5"	Actualizar y publicar en la página web link de servicio al ciudadano los canales de atención al ciudadano y la carta de trato digno.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/06/2017			Carta de trato digno al ciudadano publicada en la página web link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/AtencionAlCiudadano/TratoDigno
Subcomponente 5: RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	1	Guiar o impulsa acciones de mejora que permitan dar cumplimiento a la razón de ser de la administración pública: servir a los ciudadanos.				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo
	1.1	"Actividad 1.1"	Desarrollar campaña a nivel nacional sobre denuncia de actos de corrupción y extorsión de funcionarios públicos, impulsando el uso del formulario en la página web (contra la corrupción)	OFICINA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	31/07/2017			Formulario antiextorsión publicado en la página web link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ElInpecComoInstitucion/formulario%20Antitextorsi%F3n

Componente 4:	MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 5: RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	1.2	"Actividad 1.2"	Actualizar la caracterización del ciudadano de acuerdo a la guía del DNP.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/11/2017				Actividad programada para iniciar en agosto de 2017, se evidenció una guía titulada taller aplicado: caracterización de ciudadanos, usuarios y grupos de interés.
	1.3	"Actividad 1.3"	Ajustar de acuerdo a lineamientos del PNSC el contenido de las encuestas de satisfacción del servicio y divulgar a las áreas de atención al ciudadano las nuevas directrices.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/10/2017				Se evidenció un formato de encuesta de percepción respecto de la calidad y accesibilidad de la información institucional.
	1.4	"Actividad 1,4"	Formular un documento de acciones de mejora de acuerdo con los resultados de la evaluación de las encuestas aplicadas.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	10/03/2018				Se dirigió correo electrónico a los Directores Regionales y Directores de Establecimientos en donde se imparten instrucciones, relacionadas con la aplicación de las encuestas de satisfacción de servicio al ciudadano. La OFICI evidenció copia del acta de la Oficina de Atención al Ciudadano No. 007 del 20 de febrero de 2017 de conocimiento y aplicación de la encuesta a partir del 1 de febrero 2017 hasta el 30 de octubre del año en curso.
	1.5	"Actividad 1,5"	Desarrollar siete (7) talleres de Derechos Humanos en Uso de la Fuerza y Manejo de las Armas de Fuego, aplicado al Sistema Penitenciario	DIRECCIÓN ESCUELA DE FORMACIÓN	30/11/2017				Se evidenció acta No. 009, del 20 de febrero de 2017, emitida por la Escuela Penitenciaria ,en la que se rinde informe académico sobre "Taller de Derechos Humanos y uso de la fuerza aplicado al sistema penitenciario colombiano", realizado del 13 al 17 de febrero de 2017.


 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO		Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO		Versión:
			Fecha:

Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 1: LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA ACTIVA <i>Articular sistemas de información, actualización y verificación de datos, y demás actividades que permitan garantizar altos estándares en la información</i>				3	3	100%	
	1.5 "Actividad 1.5"	Crear un enlace de acceso directo a las hojas de vida de servidores en el SIGEP en el link de transparencia y acceso a la información pública	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	30/11/2016	x	x		Se creó enlace con la página del Departamento de la Función Pública, módulo Servicio al Ciudadano en la opción "Directorio de Servidores Públicos y Contratistas SIGEP" que describe la hoja de vida registrada y actualizada en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público de los funcionarios del INPEC, en la siguiente dirección: http://www.funcionpublica.gov.co/directorio-de-funcionarios-y-contratistas#_48_INSTANCE_67Aaht56fwF0_=search%3Fq%3Dinstituto%2Bnacional%2Bpenitenciario%2By%2Bcarcelario%26btnG%3DBuscar%26client%3DHojas_de_vida%26output%3Dxml_no_dtd%26proxystylesheet%3DHojas_de_vida%26sort%3Ddate%253AD%253AL%253Ad1%26oe%3DUTF-8%26ie%3DUTF-8%26ud%3D1%26getfields%3D*%26wc%3D200%26wc_mc%3D1%26lr%3Dlang_es%26exclude_apps%3D1%26site%3DHojas_de_Vida%26getfields%3D*%26filter%3D0%26lr%3Dlang_es%26entqr%3D3

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:


Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA	1.6	"Actividad 1.6"	Incluir como compromiso laboral en la evaluación de desempeño de los servidores de carrera administrativa la actualización de la hoja de vida en el SIGEP por medio de una circular o lineamiento de la Dirección General.	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	28/02/2017	x	x		Mediante Resolución 000046 del 10 de enero de 2017, se adoptó el instrumento de evaluación del desempeño laboral de los servidores de carrera administrativa y en periodo de prueba, contemplado en el acuerdo 565 del 25 de enero de 2016, expedido por la Comisión Nacional del Servicio Civil para el personal Administrativo y del Cuerpo de Custodia y Vigilancia Penitenciaria y Carcelaria Nacional del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario - INPEC, quedando determinado en el párrafo único del artículo 1 que los formatos establecidos para desarrollar la calificación de los funcionarios de carrera penitenciaria y carcelaria del Instituto, son los señalados por la Subdirección de Talento Humano, en este formato quedo preestablecido como compromiso 1 la actualización de la hoja de vida en el SIGEP, donde se estableció el 5% de peso porcentual en el cumplimiento del compromiso fijado, (servicio de información al ciudadano - formularios y formatos) link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/formulariosyformatos
	1.7	"Actividad 1.7"	Incluir como compromiso laboral en los acuerdos de gestión de los gerentes públicos la supervisión y registro de cumplimiento de la actualización de la hoja de vida en el SIGEP de los funcionarios a su cargo por medio de una circular o lineamiento de la Dirección General.	SUBDIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO	30/06/2017				Se evidenció remisión de correo electrónico a la Oficina Aesora de Planeación con el proyecto de texto de la circular mediante la cual se imparten instrucciones para que cumplan funciones en el nivel directivo (excepto la Oficina de Control Interno) incluyan como compromiso laboral en los acuerdos de gestión: actualización de las hojas de vida en el SIGEP, supervisión y registro del cumplimiento de esta actividad por parte de los funcionarios a su cargo.

Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones	
Subcomponente	Objetivos y Actividades		Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas		% de avance por objetivo
Subcomponente 1: LINEAMIENTO DE TRANSPARENCIA ACTIVA	1.8	"Actividad 1.8"	Registrar en el SECOP el 100% de los contratos.	SUBDIRECCIÓN CONTRACTUAL	31/12/2017				Se puede consultar la publicación de los contratos en SECOP así: SECOP I se puede consultar en el siguiente link: https://www.contratos.gov.co/consultas/resultadoListadoProcesos.jsp# buscando la entidad. Para el caso de lo publicado en el SECOP II se puede consultar en el siguiente link: https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCCE filtrando por INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO INPEC. Se anexa como evidencia, pantallazos de registro en SECOP y acta No. 44 de marzo 14 de 2017 Se evidencia pantallazo de consulta realizada.
	1.10	"Actividad 1.10"	Generar un (1) espacio de interacción con la ciudadanía para formulación del plan anticorrupción.	OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN	31/01/2017	x	x		En la página del Instituto está publicado el resultado de la encuesta realizada a los grupos de interés en la que se les convocó a participar en la construcción del PLANTIC de la vigencia 2017. Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/PlanAnticorrupcion/Tab2
Subcomponente 2: LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	FORTALECIMIENTO TRANSPARENCIA PASIVA		<i>Responder en términos de ley a las solicitudes de acceso a la información emitidas por los ciudadanos.</i>			0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.1	"Actividad 1.1"	Ajustar el formulario en línea para la recepción de PQRS de acuerdo con los lineamientos establecidos por MINTIC	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN	30/08/2017				Mediante acta de la oficina de Atención al Ciudadano No. 112, se evidencia reunión entre la coordinadora de esta dependencia y el Ingeniero Alejandro Garzón - analista de Sistemas, en la cual llevaron a cabo revisión del formulario PQRS en línea y se le hizo actualización al mismo.. El formulario se encuentra en la página del Instituto en el enlace: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/Inpec/ServiciosDeInformacionAlCiudadano/AtencionAlCiudadano/Tab1

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 2: LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	1.2	"Actividad 1,2"	Divulgar en el sitio web oficial, en medios de comunicación física y en otros canales de comunicación habilitados por la entidad, los números telefónicos y las direcciones físicas y electrónicas oficiales destinadas para la recepción de las solicitudes de información pública. (Cumplimiento a Decreto 1081 del 2015 - cap 3)	DIRECCIÓN DE CUSTODIA Y VIGILANCIA	01/11/2017			Se evidencia listado del Centro Estratégico de Información Penitenciaria (CEDIP), con relación de direcciones electrónicas y números telefónicos de los directivos, directores regionales, directores y subdirectores de establecimiento.
	1.4	"Actividad 1,4"	Ajustar el GESDOC para realizar seguimiento a las solicitudes de acceso a la información teniendo en cuenta número de solicitudes recibidas, número de solicitudes que fueron trasladadas a otra institución, tiempo de respuesta a cada solicitud y número de solicitudes en las que se negó el acceso a la información y asignación de número único de radicado.	OFICINA SISTEMAS DE INFORMACIÓN / DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA	30/11/2017			Se esta en conversaciones con la oficina de sistemas para realizar mesas de trabajo y un cronograma de actividades que permitan ajustar el Gesdoc.Acta No. 41 de marzo 13 de 2017
	1.5	"Actividad 1,5"	Divulgar lineamiento o directriz para dar trámite interno a las solicitudes y peticiones de los ciudadanos a fin de aumentar efectividad en la respuesta a PQRS	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	30/06/2017			Mediante correo electrónico dirigido a los Directores Regionales, de los ERON y oficinas de Atención al Ciudadano de las Direcciones Regionales, y oficio 81002-DINPE-GATEC-000381 de febrero de 2017, se dan lineamientos para el seguimiento, análisis y observaciones de cada regional acerca del aplicativo quejas web.

Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 3: ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	Apoyar el proceso de gestión de información del INPEC a través de inventario de activos de información, esquema de publicación de información, e índice de Información clasificada y reservada.				1	1	100%
	1.1	"Actividad 1.1"	Adoptar el índice de información clasificada y reservada.	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	31/03/2018			Se esta en el proceso de revisión y verificación de la normatividad para adoptar el índice de información clasificada y reservada. Se está ubicando si el DAFP tiene algún formato establecido para tal fin o sino el Grupo de Gestión Documental, diseñara uno para solicitarle información a todas las dependencias del Instituto, Actas de Gestión Documenta-Dirección de Gestión Corporativa. No. 41 de marzo 13 de 2017 y No. 72 de marzo 16 de 2017.
	1.2	"Actividad 1.2"	Publicar en el link de transparencia y acceso a la información pública el índice de información clasificada y reservada	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	30/07/2017			Se esta en el proceso de revisión y verificación de la normatividad para publicar el índice de información clasificada y reservada.. Acta No. 41 de marzo 13 de 2017.
	1.5	"Actividad 1,5"	Publicar y actualizar las Tablas de Retención Documental - TRD de acuerdo con el nuevo modelo de operación	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	30/04/2017	x	x	Están publicadas las tablas de retención documental en la página web del Instituto Link: http://www.inpec.gov.co/portal/page/portal/inpec/Institucion/Sistema_gestion_integrado/Gdocu mental .
	1.6	"Actividad 1,6"	Ajustar el registro de activos de información teniendo en cuenta los requerimientos de la matriz GEL	DIRECCIÓN GESTIÓN CORPORATIVA / GRUPO DE GESTIÓN DOCUMENTAL	30/07/2017			Se esta en el proceso de revisión y verificación del procedimiento a seguir para ajustar el registro de activos de información en el cual se tenga en cuenta los requerimientos de la matriz GEL.

 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario	INFORME DE SEGUIMIENTO	Código:
	PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	Versión:
		Fecha:

Componente 5:	MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN				Fecha seguimiento:		30/04/2016	Observaciones
Subcomponente	Objetivos y Actividades	Meta	Responsable	Fecha programada	Actividades programadas	Actividades cumplidas	% de avance por objetivo	
Subcomponente 4: CRITERIO DIFERENCIAL DE ACCESIBILIDAD	ACCIONES DE CRITERIO DIFERENCIAL AL DE ACCESIBILIDAD <i>Facilitar que las poblaciones específicas accedan a la información que particularmente las afecte.</i>				0	0	No se programaron actividades relacionadas con este objetivo	
	1.3 "Actividad 1.3"	Implementar la herramienta de servicio de Interpretación en línea SIEL en el punto de atención al ciudadano de la sede central en relación a PQRS.	GRUPO DE ATENCIÓN AL CIUDADANO	01/11/2017				La Oficina de Atención al Ciudadano solicitó por medio de correo electrónico información a siel@centroderelevo.gov.co , sobre requerimientos para implementar la herramienta de servicio de interpretación en línea SIEL, en el punto de atención de la Sede Central.